

Soca, 29 de julio de 2025.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.018

Resolución No 159/2025

VISTO: que se celebra el Día de la Niñez;

RESULTANDO: que con este motivo La Liga de Fomento de La Floresta, solicita colaboración económica para pago de insumos para este festejo;

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

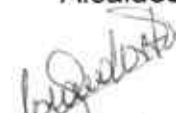
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.- Apoyar la realización de festejos del Día de la Niñez, aprobando colaboración económica puntual por \$5.000= a pagarse con FIGM, el dinero lo recibirá el Sr. Gustavo Lema, C.I. 1.438.341-8.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.



Anaclara de los Santos
Alcaldesa



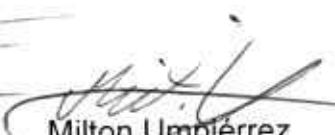
Rosana Corbo
Concejala



Verónica Maurente
Concejal



Vicente Amicone
Concejal



Milton Umpiérrez
Concejal